



Asociación de
Periodistas de las
Islas Baleares

'V Concurso Escolar de Redacción sobre Periodismo APIB'

Redes sociales y desinformación

Actividad: Concurso Escolar de Redacción APIB

Destinatarios: Alumnos de Primaria (4, 5 y 6), de Secundaria y Bachillerato

Tema 2023-24: Redes sociales y desinformación

Organizador: Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB)

Colaboradores: El Corte Inglés, Campus Esport UIB, Consell d'Eivissa, Parque acuático Splash de Menorca, Consell de Mallorca, Ajuntament de Palma, RCD Mallorca, Palma Futsal, IB-Red, Santillana, Borisgrafic, Aficine, CESAG, Ultima Hora, Diario de Mallorca, Diario de Ibiza, Periódico de Ibiza y Formentera, Menorca Es Diari, El Mundo-El Día de Baleares, Ara Balears, mallorcadiaro.com, IB3 Ràdio, SER, Onda Cero, COPE, Es Radio, IB3 Televisió, RTVE, Fibwi4, Televisió d'Eivissa i Formentera, Noudiari, eldiario.es

Plazos: Hasta el 30 de abril de 2024

Envío: Las redacciones deberán enviarse en formato foto JPG a través de este [Formulario](#)

Más información: concursredaccioapib@gmail.com

Proyecto:

Concurso de redacción dirigido a alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato de las Islas Baleares sobre aspectos vinculados con el periodismo.

Convocatoria:

Quinta edición. Curso escolar 2023-2024.

Tema:

El tema se fijará en cada convocatoria, siempre sobre periodismo o aspectos vinculados con medios de comunicación, pudiendo adquirir formatos propios de piezas periodísticas de los géneros informativos o de opinión.

Destinatarios:

Alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y alumnos de cualquiera de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Objetivo:

Premiar los mejores textos escritos por niños y jóvenes en edad escolar sobre aspectos vinculados con el periodismo, fomentando un consumo crítico de noticias, o redactando alguna pieza periodística.

Premios:

El certamen integra siete categorías para premiar la mejor redacción hecha por un alumno de cada uno de los cursos de Primaria señalados, otra para la mejor elaborada por un alumno de cada curso de

Secundaria, y otra para la mejor de cada curso de Bachillerato, además de un accésit por curso, así como premios para los docentes de todos los ganadores. Los premios se harán constar en cada convocatoria.

Jurado:

El jurado estará compuesto por periodistas miembros de la Junta Directiva y no podrán participar en él quienes tengan hijos en alguno de los cursos objeto de la convocatoria.

Convoca:

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE).

Más información:

concursredaccioapib@gmail.com

aperiodistasib@gmail.com

Ver BASES en <https://periodistasbaleares.com/>

BASES V CONCURSO ESCOLAR DE REDACCIÓN SOBRE PERIODISMO

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

La Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa Española (FAPE), convoca el V Concurso Escolar de Redacción sobre Periodismo APIB, cuyo objetivo prioritario es trasladar la importancia de un periodismo riguroso y fomentar un consumo crítico de noticias.

La aparición y crecimiento de los medios de comunicación, originariamente como prensa escrita, ha implicado la universalización de la información. Y la información, garantía en los sistemas democráticos, hace a los ciudadanos más libres. Un mundo sin periodismo es un mundo más pobre y su sociedad es más vulnerable porque no hay contrapoder. Pero en el contexto actual hay ciudadanos, especialmente los más jóvenes, que tienden a informarse a través de las redes sociales, donde puede haber noticias falsas, bulos, rumores interesados y malintencionados, que desinforman en lugar de informar. Es importante conocer al emisor y saber su credibilidad. Por eso, para reflexionar sobre los riesgos de informarse a través de las redes sociales, APIB convoca este año su concurso escolar con el tema 'Redes sociales y desinformación'. Es fundamental la alfabetización mediática.

Como objetivo adicional, este certamen pretende poner de manifiesto la importancia de que los medios practiquen un periodismo responsable en relación a otros temas sociales que son relevantes en la educación de niños y jóvenes, promoviendo la lectura y el consumo crítico de información, la cultura y la práctica de deporte. Por este motivo, APIB ha buscado desarrollar este proyecto con colaboradores que representan al ámbito cultural y deportivo.

Las bases para concurrir al Concurso son las siguientes:

1. Participantes:

1º- El candidato/a deberá ser alumno de 4º, 5º o 6º de Educación Primaria o alumno de cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

2º- El alumno/a puede presentarse a través de su clase, en cuyo caso deberá indicar el nombre de su profesor/a y sus datos de contacto, o por iniciativa propia, en cuyo caso deberá indicar el nombre de su padre/madre/tutor legal, indicando sus datos de contacto. En el formulario deberá indicar por cuál de las dos opciones se presenta al concurso. En cualquier caso, deberá constar el centro educativo y curso.

2. Originales:

1º- Las obras deberán estar firmadas por el alumno/a, indicando el curso y el centro escolar, con nombre, apellidos y teléfono y/o email del docente o del padre, madre o tutor (y del alumno, si lo tiene).

2º- Los originales deberán responder a los criterios de una redacción y estar escritos a mano.

3º- Las piezas deberán estar elaboradas de forma individual.

4º- El tema se fijará anualmente. En la quinta edición deberá responder a: 'Redes sociales y desinformación'.

5º- Los textos podrán estar escritos en castellano o catalán.

6º- Las redacciones tendrán una extensión mínima y máxima: de 200 a 600 palabras.

7º- Las redacciones deberán presentarse a través de [este enlace](#).

8º- El plazo para la recepción de trabajos finaliza el 30 de abril de 2024.

3. Premios:

1º- Se prevén premios para alumnos y profesores, según las condiciones descritas a continuación.

2º- El certamen integra nueve primeros premios según sendas categorías vinculadas a sendos cursos a los que se dirige el concurso y un accésit por curso, quedando distribuidos de la siguiente forma:

Primeros premios:

- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 4º de Primaria
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 5º de Primaria
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 6º de Primaria
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 1º de Secundaria

- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 2º de Secundaria
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 3º de Secundaria
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 4º de Secundaria
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 1º de Bachillerato
- Mejor redacción realizada por un alumno/a de 2º de Bachillerato

Accésit:

- Segunda mejor redacción de 4º de Primaria
- Segunda mejor redacción de 5º de Primaria
- Segunda mejor redacción de 6º de Primaria
- Segunda mejor redacción de 1º de Secundaria
- Segunda mejor redacción de 2º de Secundaria
- Segunda mejor redacción de 3º de Secundaria
- Segunda mejor redacción de 4º de Secundaria
- Segunda mejor redacción de 1º de Bachillerato
- Segunda mejor redacción de 2º de Bachillerato

3º- El premio de la tercera edición integra los siguientes reconocimientos:

A) En la categoría de Primeros premios (para cada ganador):

- Un bono familiar trimestral 'Campus Esport' para la piscina y actividades deportivas de la UIB; bono equivalente en el Complex Esportiu Es Raspallar del Consell d'Eivissa o en el Parque Acuático Splash de Menorca
- Una entrada para un partido del RCD Mallorca en Son Moix con acompañante adulto
- Una entrada para una obra de teatro de cualquier sala dependiente del Ajuntament de Palma con acompañante adulto (premio equivalente en Ibiza y Menorca)
- Un altavoz inteligente Google 2ª generación, donado por la empresa IB-Red
- Un lote de libros de lectura de autores de primer nivel adaptados a la edad de los ganadores, donados por Santillana
- Un lote de libros donado por el Consell de Mallorca
- Una batería externa para móviles o tabletas donada por Santillana

B) Se establece también un reconocimiento para los docentes de los alumnos ganadores de primer premio, siempre y cuando el profesor/a haya presentado al menos 5 redacciones de alumnos del mismo curso (con un número inferior se considera que el docente no ha motivado suficientemente a los alumnos):

- Una tarjeta regalo por valor de 60 euros para el profesor/a del alumno/a ganador/a para compras en El Corte Inglés (en caso de tener varios alumnos ganadores de primeros o segundos premios, se dará una tarjeta regalo única por valor de 75 euros)
- Una entrada para el Teatro Principal donada por el Consell de Mallorca
- Una batería externa para móviles o tabletas donada por Santillana
- Un lote de libros donados por Santillana

C) En la categoría de Accésit:

- Un bono familiar mensual 'Campus Esport' para la piscina y actividades deportivas de la UIB; bono equivalente en el Complex Esportiu Es Raspallar del Consell d'Eivissa o en el Parque Acuático Splash de Menorca
- Una entrada para un partido del Palma Futsal con acompañante adulto
- Una entrada para una película en una de las salas de cine Aficine
- Un lote de libros de lectura de autores de primer nivel adaptados a la edad de los ganadores, donados por Santillana
- Un lote de libros donado por el Consell de Mallorca
- Una batería externa para móviles o tabletas donada por Santillana

D) Se establece también un reconocimiento para los docentes de los alumnos ganadores de los accésit, siempre y cuando el profesor/a haya presentado al menos 5 redacciones de alumnos del mismo curso:

- Una tarjeta regalo por valor de 30 euros para el profesor/a del alumno/a ganador/a para compras en El Corte Inglés (en caso de tener varios alumnos ganadores de segundo premio, se dará una tarjeta regalo única por valor de 40 euros)
- Una batería externa para móviles o tabletas donada por Santillana
- Un lote de libros donados por Santillana

4º- La APIB hará público el nombre de las/os ganadoras/es en el mes de junio de 2024.

4. Criterios:

El jurado valorará las obras presentadas según los siguientes criterios:

- a) Calidad de la redacción: estilo, lenguaje, sintaxis...
- b) Calidad del contenido
- c) Originalidad
- d) Aportación

Se da por supuesta la autenticidad en cuanto autoría y la inexistencia de plagio.

Cualquier incumplimiento de estos requisitos será motivo suficiente para la exclusión del trabajo y el apercibimiento al candidato.

5. Jurado:

1º- El jurado estará compuesto por periodistas miembros de la Junta Directiva y no podrán participar en él quienes tengan hijos en alguno de los cursos objeto de la convocatoria.

2º- La composición del jurado se hará pública en la web de APIB en un plazo no superior a un mes desde el inicio de la difusión de esta convocatoria, si no se hiciera al mismo tiempo.

En este caso se indica ya la composición: Joana Solivellas, directora de Ràdio Pollença; Blanca Pou, periodista de Europa Press; Marta Ferrer, periodista de IB3 TV, y Sabrina Vidal, periodista de Última Hora.

6. Fallo:

El jurado emitirá veredicto y elegirá las obras ganadoras en función de los criterios expuestos. El fallo del jurado se anunciará durante el mes de junio de 2024 y los reconocimientos serán entregados a los galardonados en un acto público en septiembre u octubre.

7. Aceptación:

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

8. Organización:

El Concurso Escolar de Redacción sobre Periodismo está organizado y convocado por la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB).

9. Más información:

concursredaccioapib@gmail.com

aperiodistasib@gmail.com

<https://periodistasbalears.com/>

La APIB es la única asociación que representa a periodistas baleares integrada en la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), primera organización profesional de periodistas de España, compuesta por 49 asociaciones federadas y 17 vinculadas, que en conjunto representan a 20.000 periodistas. Su objetivo principal es la defensa de la profesión periodística, desde la responsabilidad y la ética deontológica, exigiendo la titulación universitaria específica para ejercer y velando por el pleno ejercicio de la libertad de expresión. La APIB es una entidad independiente y comprometida con la sociedad, que mantiene una actitud crítica y vigilante con los medios de comunicación públicos y privados y con los poderes político, económico y social, en aras de la imparcialidad que debe regir el derecho a la libertad de información y la libertad de prensa. La asociación vela por el cumplimiento de los principios de interés general, veracidad, transparencia, independencia, imparcialidad y responsabilidad.